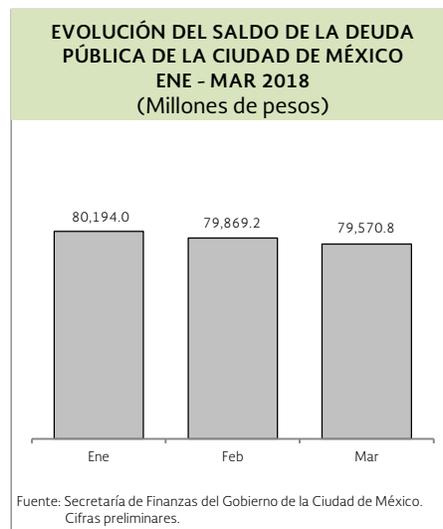


IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENERO-MARZO DE 2018.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3° y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercer, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2018.

1. Evolución de la deuda pública durante el primer trimestre del 2018.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2018, se situó en 79 mil 570.8 millones de pesos¹.

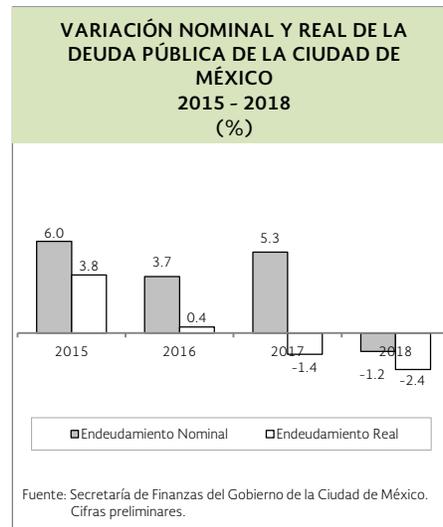


Dentro de la evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a marzo del 2018, no se ha realizado la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Asimismo, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 928.9 millones de pesos, de lo cual se obtiene un desendeudamiento neto de 928.9 millones de pesos.

Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 1.2 por ciento y un desendeudamiento real de 2.4 por ciento, con respecto al cierre del 2017.

¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública desde el año 2015.



Desde 2012 la administración del Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad, es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del cuarto trimestre de 2017², se ubicó en 2.3 por ciento, por debajo del promedio nacional el cual se situó en 2.7 por ciento.

2. Perfil de vencimientos del principal del 2018-2023.

El actual perfil de vencimientos de principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México es manejable, ya que se dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

² Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://diciplina.financiera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA_FINANCIERA/2017

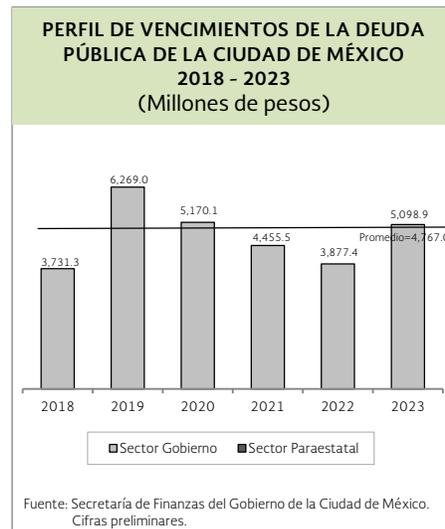
A continuación, se muestra el nivel de pagos de principal para los próximos seis años.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA 2018 - 2023 (Millones de pesos)							
Entidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
Total de amortizaciones	3,731.3	6,269.0	5,170.1	4,455.5	3,877.4	5,098.9	4,767.0
Sector Gobierno	3,731.3	6,269.0	5,170.1	4,455.5	3,877.4	5,098.9	4,767.0

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México
Cifras preliminares.

Esta estructura confortable de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer las nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento de las propuestas bajo distintos escenarios, esto con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Por otra parte, al cierre del primer trimestre de 2018, para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 4 mil 767 millones de pesos.



No se espera la conclusión de créditos o emisiones bursátiles durante 2018. No obstante, en 2019 vencerán los créditos BBVA 500, Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 15 Y GDFECB 10-2.

Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del primer trimestre de 2018, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 1 mes, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

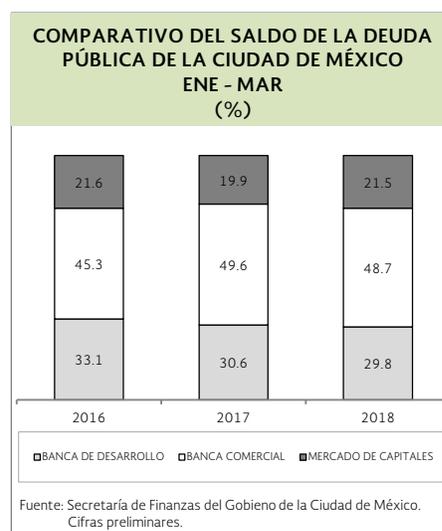
Al cierre del primer trimestre, no se ha colocado algún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018, por lo cual no se ésta en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas. Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración ésta muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

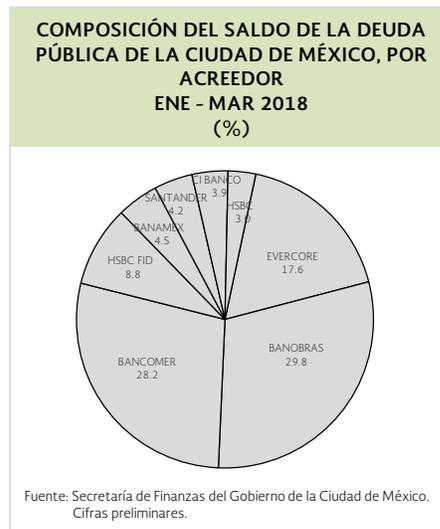
Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cierre del primer trimestre de 2018, el 48.7 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 29.8 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 21.5 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera de inversión diversificada que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero adverso de los últimos meses



Por otra parte, en el siguiente gráfico se muestra el desglose por acreedor y fiduciario, en el caso de las emisiones bursátiles. Respecto a la participación de la Banca Comercial, por mencionar algunos, se observa a BBVA Bancomer con un 28.2 por ciento del saldo total vigente y a HSBC con 3.0 por ciento del mismo. En lo que se refiere a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 17.6 y 3.9 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 29.8 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.

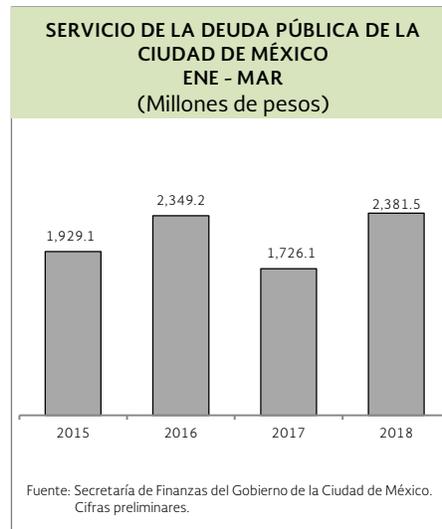


El único usuario de los recursos es el Gobierno de la Ciudad de México ya que los créditos de las empresas paraestatales vencieron en el tercer trimestre de 2016.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. Actualmente, el 55.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.7 por ciento a tasa variable.

6. Servicio de la Deuda.

Al cierre del primer trimestre de 2018, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 2 mil 381.5 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3000-7, BBVA 3000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año.

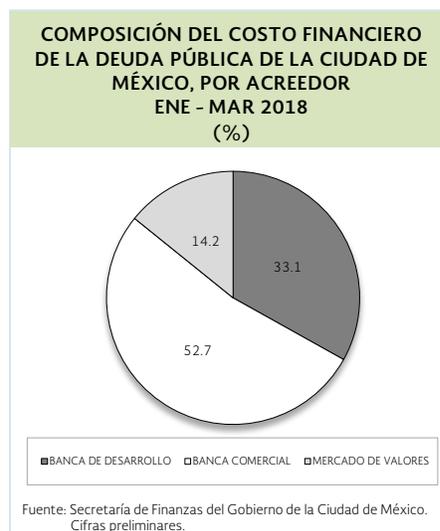


7. Costo financiero de la deuda.

Al primer trimestre de 2018, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 1 mil 452.6 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que en 2018, la tasa de interés objetivo de Banco de México se incrementó 25 puntos base. Este aumento se ve compensado gracias a la estructura de la deuda que se encuentra mayoritariamente contratada a tasa fija.



La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 52.7 por ciento, seguida por la Banca de Desarrollo con 33.1 por ciento y el 14.2 por ciento restante se encuentra con los tenedores bursátiles.



Al primer trimestre se registró un monto por erogaciones recuperables de 1.7 millones de pesos, dichos pagos corresponden al mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital al vencimiento de bonos que amortizan en una sola exhibición.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se realizó ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2018, contempla el techo por 5 mil 500 millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2018
ENERO - DICIEMBRE
(Millones de pesos)^{1,2/}

Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	1,500.0	0.0	7,731.3	9,231.3
Amortización ^{2,3/}	928.9	930.4	932.0	939.9	3,731.3
Endeudamiento Neto	-928.9	569.6	-932.0	6,791.3	5,500.0*

Notas:

^{1,2/} Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

^{2,3/} Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

* Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2018.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2018, muestra que durante el trimestre enero-marzo no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para este ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros.

Es importante señalar que el destino de los recursos que provienen de la colocación de deuda pública se dirige únicamente al financiamiento y refinanciamiento de obra pública los cuales son registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10 Características de los créditos

A continuación, se presenta un cuadro con las características de los créditos vigentes al cierre del primer trimestre de 2018.

DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CRÉDITOS VIGENTES A MARZO DE 2018 (Millones de pesos)

Denominación	Saldo al 31-mar-18	Tasa	Sobretasa	Tasa final	Plazo (días)
Banca de Desarrollo					
BANOBRAS 4,000	4,000.0	TIIE	0.53		14618
BANOBRAS 4,459	4,289.5	TIIE	0.35		12062
BANOBRAS 4,806	4,719.7	TIIE	0.35		10967
BANOBRAS 1,914	387.0	TIIE	0.97		3955
BANOBRAS 175	103.3	TIIE	0.35		6914
BANOBRAS 1,499	1,270.9	9.13		9.13	10894
BANOBRAS 1,954	1,357.4	5.97	0.91	6.88	5445
BANOBRAS 145	101.3	5.96	0.91	6.87	5442
BANOBRAS 1,024	847.5	TIIE	0.3		3585
BANOBRAS 1,949	1,760.7	TIIE	0.36		5444
BANOBRAS 1,000	892.7	TIIE	0.41		3650
BANOBRAS 1,378	1,355.9	TIIE	0.34		5475
Banca Comercial					
BANCOMER 4,700	4,621.9	7.98		7.98	10923
BANCOMER 3,457	3,400.5	TIIE	0.35		10924
BANCOMER 500	15.7	TIIE	1.17		3604
BANCOMER 7,000	6,453.7	8.91		8.91	12050
BANCOMER 2,500	2,109.4	5.75		5.75	3653
BANCOMER 3,000 -7	2,875.0	7.63		7.63	2552
BANCOMER 3,000-15	2,946.4	8.22		8.22	5474
FID HSBC 7000	7,000.0	TIIE	0.053		14634
HSBC 2,500	2,410.7	7.46		7.46	2553
BANAMEX 1,500	1,075.6	5.185	TIIE 1.815		5478
BANAMEX 3,500	2,515.6	5.74			3647
SANTANDER 3,500	3,325.0	TIIE	0.38		2553
Mercado de Capitales					
GDFCB 07	575.0	8.65		8.65	7280
GDFCB 10-2	2,521.0	7.9		7.9	3640
GDFECB 12	2,500.0	6.85		6.85	5460
GDFECB 13	2,126.9	7.05		7.05	3640
GDFECB14	2,500.0	6.42		6.42	3640
GDFECB15	1,382.0	TIIE	0.12		1820
GDFECB15-2	2,500.0	6.7		6.7	3640
GCDMXCB 16V	1,000.0	TIIE	0.42		1820
GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6		7.6	3822
Instrumentos Bonos Cupón Cero^{-1/}					
BANOBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7305
BANOBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
BANOBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6945

^{-1/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

11 Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.

La siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA^{1-/}					
(Millones de pesos)					
Concepto	Saldo al 31-dic-17	Colocación	Amortización	Actuali- zación ^{2-/}	Saldo al 31-mar-18
TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	80,499.7	0.0	928.9	0.0	79,570.8
DEUDA DE LARGO PLAZO	77,869.4	0.0	928.9	0.0	76,940.5
BANCA DE DESARROLLO	21,327.0	0.0	241.0	0.0	21,086.1
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,296.9	0.0	7.4	0.0	4,289.5
BANOBRAS 4,806	4,724.2	0.0	4.5	0.0	4,719.7
BANOBRAS 1,914	448.1	0.0	61.1	0.0	387.0
BANOBRAS 175	105.8	0.0	2.4	0.0	103.3
BANOBRAS 1,499	1,294.9	0.0	24.0	0.0	1,270.9
BANOBRAS 1,954	1,392.5	0.0	35.1	0.0	1,357.4
BANOBRAS 145	103.9	0.0	2.6	0.0	101.3
BANOBRAS 1,024	876.9	0.0	29.3	0.0	847.5
BANOBRAS 1,949	1,798.5	0.0	37.7	0.0	1,760.7
BANOBRAS 1,000	906.6	0.0	13.9	0.0	892.7
BANOBRAS 1,378	1,378.9	0.0	23.0	0.0	1,355.9
BANCA COMERCIAL	39,437.5	0.0	687.9	0.0	38,749.6
BANCOMER 4,700	4,626.6	0.0	4.7	0.0	4,621.9
BANCOMER 3,457	3,404.0	0.0	3.4	0.0	3,400.5
BANCOMER 500	18.6	0.0	2.8	0.0	15.7
BANCOMER 7,000	6,480.1	0.0	26.4	0.0	6,453.7
BANCOMER 2,500	2,187.5	0.0	78.1	0.0	2,109.4
BANCOMER 3,000 -7	3,000.0	0.0	125.0	0.0	2,875.0
BANCOMER 3,000-15	3,000.0	0.0	53.6	0.0	2,946.4
FID HSBC 258,525	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
HSBC 2,500	2,500.0	0.0	89.3	0.0	2,410.7
BANAMEX 1,500	1,095.8	0.0	20.2	0.0	1,075.6
BANAMEX 3,500	2,625.0	0.0	109.4	0.0	2,515.6
SANTANDER 3,500	3,500.0	0.0	175.0	0.0	3,325.0
MERCADO DE CAPITAL	17,104.9	0.0	0.0	0.0	17,104.9
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB15	1,382.0	0.0	0.0	0.0	1,382.0
GDFECB15-2	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000.0
GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	0.0	2,000.0
INSTRUMENTOS BONOS CUPÓN CERO^{2-/}	2,630.3	0.0	0.0	0.0	2,630.3
BANCA DE DESARROLLO	2,630.3	0.0	0.0	0.0	2,630.3
BANOBRAS 2138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
BANOBRAS 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
BANOBRAS 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8

^{1-/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

^{2-/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización